

Reportan muertos y heridos en evento de Movimiento Ciudadano



Justo cuando el candidato del partido Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, se disponía a ofrecer un discurso en San Pedro Garza, Nuevo León, los fuertes vientos derribaron la estructura del templete en el que se encontraba junto a otros dirigentes dejando un saldo de varios heridos y cuatro muertos, de acuerdo al informe proporcionado por el gobernador del Estado. >> 4

SEP debe demostrar trámites a prueba Pisa



Mediante una resolución emitida ayer, el Poder Judicial, le ordenó a la Secretaría de Educación pública (SEP) y Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) demostrar en las próximas 24 horas que han acreditado los trámites para que México participe en la prueba PISA de 2025, ya que de no hacerlo, serán acreedoras de una multa de 100 veces la Unidad de Medida y Actualización. >> 3

EDITORIAL

Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

Fallan Batres y Delgado; Antorcha, más viva que nunca

¿Hasta cuándo abrirán los ojos Mario Delgado y Martí Batres, si es que llegan a intentarlo, para notar que la decadencia de su partido, Morena, es acelerada, que no se detendrá y que de nada les sirve atacar a las organizaciones sociales para desviar la atención del pésimo desempeño que ambos tienen, el primero como postizo dirigente nacional del morenismo y el segundo como Jefe de Gobierno de membrete de la Ciudad de México?

Hace unas semanas, los dos morenistas, al estilo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y haciendo uso de sus respectivas tribunas públicas, despoticaron contra los comités municipales del Movimiento Antorchista Nacional (MAN) en una de las alcaldías de la CDMX y Ocoyucan, Puebla, lanzando acusaciones infames y mentirosas con las que intentaron engañar con objetivos electoreros a los ciudadanos de esas localidades.

Pero, ¿qué puede esperarse de una marioneta política que hace unos meses fue utilizada para bajar de la precandidatura de Morena al gobierno de la CDMX a Omar García Harfuch (“tenemos dos semanas para bajar a Omar por el tema de género”, se le oyó decir esto en audio) para abrir el camino a Brugada; quien hoy parece condenada a la derrota el próximo dos de junio? Nada, salvo más males para la metrópoli y más mentiras.

Mentiras, como la que el Jefe de Gobierno de la CDMX dijo hace unas semanas cuando afirmó que Antorcha tiene bajo su control una serie de pozos de agua en la alcaldía Tláhuac; afirmación falsa que de inmediato desmintió puntualmente Gloria Brito Nájera, lideresa antorchista en esa demarcación, con estas palabras: Batres “acusa sin pruebas para evadir la desatención de su gobierno a la demanda de agua de la ciudadanía”.

¡Ojalá Antorcha tuviera el control no sólo de los pozos de Tláhuac, sino también de todos los de la CDMX, para ayudar al Jefe de Gobierno a resolver los problemas que la sequía le está planteando a decenas de miles de habitantes de la capital de la República, y para que esta organización social brinde una demostración de cómo hay que atender las demandas más urgentes de la ciudadanía!

¿Y qué decir de Mario Delgado, el supuesto “líder nacional” de Morena, que únicamente habla porque la lengua no tiene hueso?; al principio del mes pasado anunció que, el 11 de abril, la candidata de su partido al gobierno municipal de Ocoyucan, Violeta Becerril, juntaría mil 500 personas, pero solamente llegaron 64 a la supuesta

cita. Entonces el morenista no sólo mintió, sino que, además, recurrió a la trillada cantaleta de calumniar al antorchismo local, acusándolo de corrupción, para encubrir su falta de convocatoria.

¡Vaya, vaya! ¿Será que, con esta actitud, el morenista recicló y quiso repartir el “excremento político” que le ha caído encima en los últimos meses y días? El 25 de noviembre de 2023, el diario unomásuno publicó una nota en la que se decía: Mario Delgado Carrillo es investigado por la DEA y el FBI por crimen organizado y narcotráfico; además, había evidencias suficientes para someterlo a juicio en la Corte de Nueva York como “operador de Morena para beneficiar a gobernadores y diputados federales y estatales en las elecciones de junio de 2021”. El 21 de febrero, el diario El Financiero publicó una nota informativa en la que se leía: Mario Delgado, lo investigan en EU por el huachicol.

Todo parece indicar que el límpido y brillante plumaje de Morena anda manchado y percutido por el propio AMLO, por sus hijos, por el difunto exgobernador de Puebla, Miguel Barbosa y por los mandatarios estatales aún vigentes: Cuitláhuac García, de Ve-

racruz, y Salomón Jara, de Oaxaca, quienes con Mario Delgado y Martí Batres están contribuyendo a su acelerado descenso, que tiene el basurero de la historia como destino final.

A estos señores no les queda sino calumniar una vez más al MAN que sigue más vivo que nunca y aún recibe el respaldo de millones de mexicanos. Prueba de este vigor y dinamismo político del MAN se producirá el próximo jueves 23 de mayo, a las 17:00 en el Club de Periodistas de México, cuando su dirigente nacional, Aquiles Córdova Morán, presente su libro Intenciones y resultados. Conferencias, artículos y discursos publicados de 2019 a 2022, en el que hace un análisis muy objetivo, crítico y puntual del gobierno del Presidente. Vale la pena escuchar a Aquiles Córdova, quien por primera vez presentará personalmente uno de sus más de 30 libros. Muestra del respaldo popular de que goza el MAN se verá el dos de junio en Ocoyucan, cuando Aristóteles Campos, un político que se ha ganado el cariño, respeto y apoyo ciudadano, triunfe contundentemente en los comicios municipales. Por el momento, querido lector, es todo.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Poder Judicial ordena a la SEP demostrar acreditación de trámites a prueba Pisa

Mediante una resolución emitida ayer, el Poder Judicial, lee ordenó a la Secretaría de Educación pública (SEP) y Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) demostrar en las próximas 24 horas que han acreditado los trámites para que México participe en la prueba PISA de 2025, ya que de no hacerlo, serán acreedoras de una multa de 100 veces la Unidad de Medida y Actualización.

A través de un comunicado se detalló que el abogado constitucional Miguel Ángel Ortiz Gómez, indicó hasta el momento el Poder Judicial ya comenzó con el proceso para que las dependencias cumplan las determinaciones de manera urgente para salvaguardar el derecho a la educación, pues de no hacer la prueba 24 millones de estudiantes y un millón de docentes quedarían afectados.

“Resulta urgente y necesario para salvaguardar el derecho humano a la educación, considerando que el impacto de no llevar a cabo la prueba afecta de manera directa a 24 millones de estudiantes y 1 millón de docentes, al privarlos de contar con un diagnóstico objetivo del estado que guarda la educación en México a fin de implementar políticas públicas que permitan garantizar la mejora continua en la educación como lo establece la Constitución y el artículo 28 de la Convención sobre Derechos del Niño”, explicó.

Finalmente, Paulina Amozurrutia, Coordinadora Nacional de Educación con Rumbo, apuntó que en otros países ya iniciaron los trabajos de arranque y pilotaje de la prueba.

“En México la Sociedad Civil y el Poder Judicial están exigiendo a las autoridades llevar a cabo los trámites para asegurar que la Prueba Pisa se realice en el ejercicio 2025 a fin de que la siguiente administración cuente con los parámetros técnicos para elaborar el Programa Sectorial de Educación 2024-2030 con la participación de la Sociedad Civil”, concluyó.

Cabe señalar que ayer, varias organizaciones enviaron un documento al Presidente. Las organizaciones y personas firmantes de esta misiva queremos expresarle nuestra preocupación respecto a la Prueba PISA 2025.

Por primera vez en 25 años, México corre el riesgo de no participar en este relevante ejercicio inter-

nacional, interrumpiendo así una serie histórica de datos fundamentales obtenidos a partir de los resultados de PISA. Si no se realiza la prueba de campo, México quedará fuera de una reconocida evaluación internacional, privando a la próxima administración federal de evidencia concreta sobre los niveles de aprendizaje y competencias de los estudiantes de 15 años. Esto también dificultará la comprensión de los avances y brechas respecto a evaluaciones anteriores.

Además, se perderá la oportunidad de obtener datos para evaluar la efectividad de las políticas educativas. La ausencia de estos datos representará una pérdida significativa en términos de diagnóstico del sistema educativo, comparado con otros países, y de información actualizada necesaria para formular políticas educativas que garanticen el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a una educación de calidad.

Pero como usted sabe, aún estamos a tiempo de realizar la prueba de campo previa a la aplicación de PISA 2025, lo que permitirá que México participe en esta evaluación internacional que proporciona información valiosa sobre el dominio de aprendizajes indispensables, cuya aplicación definitiva está programada para el próximo año. Usted como Presidente de México anunció que la prueba se llevaría a cabo el pasado 7 de mayo del presente y por ello pedimos mayor información respecto a cómo va el proceso que lleve a concretar esta importante prueba.

Es fundamental insistir en que las evaluaciones estandarizadas como PISA no se limitan a medir conocimientos memorizados. Evalúan la aplicación práctica de estos conocimientos en situaciones cotidianas, en áreas clave como lectura, matemáticas y ciencias. La relevancia de PISA 2025 radica en que nos permitirá conocer la situación educativa tras la implementación



de la Nueva Escuela Mexicana y ofrecerá una visión integral de la trayectoria educativa de diferentes generaciones de estudiantes de 15 años, permitiendo orientar mejoras necesarias en nuestro sistema educativo.

Hacemos un llamado urgente para solicitarle indique a la Secretaría de Educación Pública Federal, junto con las autoridades correspondientes, unan esfuerzos y encaminen las acciones para materializar la participación de México en PISA.

El titular de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), Jorge Hernández, dijo que en las últimas semanas ha mantenido comunicación con varios estados que sí quieren incluirse en la prueba.

“He platicado con las secretarías de Nuevo León, Querétaro y Coahuila. Juntos estuvimos pidiendo a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que queremos estar incluidos”, añadió el funcionario, citado por El Heraldo León.

El funcionario estatal adelantó que en los

próximos días tendrá una conferencia con el directivo encargado de la prueba PISA a fin de que puedan evaluarlos.

Hernández Meza añadió que todo indicaría que Guanajuato y las otras entidades mencionadas estarán incluidas en el examen, así como otros estados que así lo pidan.

Precisó que, además de la inversión necesaria para ser incluidos en la inversión, se necesita solicitarla con tiempo, aunque reconoció que se ha dejado pasar tiempo.

No obstante, dijo que la OCDE podría tener una consideración especial para ser incluidos en la prueba.

Cabe señalar que la prueba de evaluación PISA es aplicada a las naciones pertenecientes a la OCDE y su objetivo es medir la capacidad de los alumnos de 15 años en habilidades como lectura, matemáticas y ciencias

En México se aplicó por última vez en el 2022.

De acuerdo con esos resultados, México estuvo muy por debajo del promedio de la OCDE siendo superado por Chile y Uruguay en matemáticas.

Vamos a ganar para servir, no para servirnos: Xóchitl Gálvez



En un encuentro ciudadano en Durango, la candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, afirmó que el próximo 2 de junio ganará las elecciones para servir a los mexicanos, no para servirse del poder.

En Gómez Palacio, acompañada de candidatas a senadores, diputados federales y diputados locales de oposición, la ingeniera se comprometió a unir a México porque ningún país dividido sale adelante ni logra la prosperidad.

“Nosotros vamos a ganar, no tengan ninguna duda. Vamos a ganar para dar, no para recibir. Vamos a ganar para compartir, no para arrebatar. Vamos a ganar para servir, no para servirnos. Vamos a ganar para escuchar, no para insultar. Vamos a ganar para respetar, no para humillar. Vamos a ganar para unir, no para dividir. Ningún país dividido sale adelante, nosotros vamos a unir a todo México”, dijo entre aplausos de los asistentes a la Expo Feria Gómez Palacio.

En su mensaje reprochó que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, siga entrometiéndose en el proceso electoral y, hasta hoy, acumule más de 30 medidas cautelares dictadas por del Instituto Nacional Electoral (INE).

“El Presidente se las gasta para tratar de boicotear a la oposición. Ya lleva como 30 medidas cautelares del INE porque nos está ataque y ataque, pero ni así pudo. La gente llegó y abarrotó el Zócalo. La gente ya despertó”, expresó.

También, alertó que “la candidata de las mentiras”, Claudia Sheinbaum, y su partido Morena quieren apoderarse de órganos autónomos electorales como el INE.

En otro tema, aseguró que en su gobierno concluirá el proyecto de agua para La Laguna que el Gobierno Federal dijo que iba a costar 5 mil 800 millones de pesos, pero ya van gastando 10 mil 500 millones de pesos y todavía les falta casi el 50 por ciento de la obra.

“Aquí me comprometo a resolver de fondo el tema del agua. Ténganme confianza, no vamos a abandonar ese proyecto hasta que quede totalmente resuelto, pero para todos los municipios, con agua de calidad. Tengan esa seguridad que nosotros le entendemos y está conmigo uno de los hombres que más le sabe al agua, que es José Luis Luege”, enfatizó.

Gálvez Ruiz resaltó que México y Durango ya despertaron, por eso, desde ahora defenderán la vida, la verdad y la libertad.

Reportan muertos y heridos en evento de Movimiento Ciudadano

Justo cuando el candidato del partido Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, se disponía a ofrecer un discurso en San Pedro Garza, Nuevo León, los fuertes vientos derribaron la estructura del templete en el que se encontraba junto a otros dirigentes dejando un saldo de varios heridos y cuatro muertos, de acuerdo al informe proporcionado por el gobernador del estado.

“Estoy bien, lo único importante es atender a las víctimas”, dijo Máynez en un mensaje publicado en sus redes sociales desde el hospital al que se trasladó.

El accidente ocurrió aproximadamente a las 8:00 de la noche en el campo de Beisbol El Obispo, en el Fraccionamiento Juan de Zumárraga donde también se encontraba la candidata sampetrina Lorenia Canavati quien se encontraba dando su discurso inicial cuando la racha de viento comenzó a tambalear una pantalla gigante a espaldas del escenario.

El brusco movimiento del dispositivo alertó a algunos de los que se encontraban sobre la tarima, sin embargo, la plataforma cayó antes de que todos pudieran refugiarse.

Personas heridas quedaron sobre el campo y posteriormente fueron atendidas por elementos de rescate ubicados en el lugar.

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, fue trasladado a un hospital tras el colapso del escenario en el que se encontraba durante un evento en San Pedro Garza García y a través de su cuenta oficial de X, el abanderado emecista informó que se encuentra bien de salud, y que está en comunicación con autoridades estatales.

“Tras el accidente en San Pedro Garza, donde una ráfaga de viento derrumbó el escenario en el que nos encontrábamos, me trasladé al Hospital San José.

Estoy bien y en comunicación con autoridades estatales para dar seguimiento a lo acontecido. Lo único importante en estos momentos es atender a las víctimas del accidente”, dijo Álvarez Máynez.

Después de informar que se encontraba en un hospital privado, el candidato emecista a la presidencia aseguró que regresaría al lugar del accidente.

Durante el mensaje, reveló además que parte de su equipo de campaña resultó con lesiones y que ya se encuentran bajo observación médica.

En ese sentido, detalló que en el sitio del percance estará acompañando a las personas que terminaron heridas tras el colapso



de la estructura.

Los integrantes de mi equipo que resultaron lesionados ya están siendo atendidos en el hospital. Me dirijo nuevamente al lugar de los hechos para acompañar

a las víctimas, dijo el candidato.

Candidatas presidenciales lamentan los hechos sucedidos, al igual que el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aprueba INE medidas excepcionales para cubrir vacantes de personas Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales

El Instituto está muy a tiempo de resolver la situación de vacancias: Guadalupe Taddei

Las vacantes representan el 0.66 % de SE y 1.8 % de CAE requeridos: Martín Faz

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó medidas excepcionales para cubrir vacantes de Supervisoras y Supervisores Electorales (SE) y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), aplicables al Proceso Electoral 2023-2024 y, en su caso, a los extraordinarios que deriven de éste.

En sesión extraordinaria, la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que “no estamos ante una crisis que no tenga solución; ni siquiera habría que llamarle crisis. Claro que, en tiempos venideros postelectorales, post jornada, el Instituto como siempre, habrá de realizar los análisis correspondientes”.

En este momento, enfatizó, lo que ocupa al INE es que este acuerdo “baje” a la estructura estatal y pueda ser puesto en operación. “Hoy por hoy, estamos ante una situación muy a tiempo de ser corregida”, expresó al acompañar estas medidas.

El Consejero Martín Faz Mora, presidente de las comisiones unidas de Capacitación y Organización Electoral, explicó que el acuerdo busca dar coherencia, viabilidad y efectividad al proceso final de integración de Mesas Directivas de Casilla. Es decir, “la operatividad de las actividades en materia de integración de Mesas Directivas de Casilla, la capacitación y la asistencia electoral para nuestra jornada del 2 de junio”.

Lo anterior, detalló, “toda vez que se tiene identificado que en algunos puntos específicos del país no se cuenta con la plantilla completa de personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales” y agregó que, con corte al día de hoy, se han emitido mil 311 convocatorias y se continúa con 49 vacantes de SE y 769 de CAE.

Estas convocatorias, en comparación con 2018 y 2021, “representan un hecho inédito y dan muestra cabal de esta dificultad que hemos tenido para, a través de las convocatorias, reunir las vacantes suficientes”, subrayó el Consejero Faz. No obstante, aclaró que las

vacantes, en términos porcentuales, representan el 0.66 % de SE y 1.8 % de CAE requeridos.

“Dicho de otra forma, se cuenta con el 99.44 % de la plantilla de Supervisores y el 98.2 % de CAE”, dijo. Es decir, no se trata de una situación de riesgo, sino de casos muy focalizados en zonas específicas donde es necesario generar condiciones para que los Consejos Distritales cuenten con el personal, “al ser estas figuras la columna vertebral de los trabajos en campo”, en el marco de la Jornada Electoral.

El acuerdo aprobado plantea cuatro escenarios. El primero consiste en la contratación como CAE de personas que actualmente se estén desempeñando como Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) o Supervisores Electorales Locales (SEL), es decir, en los Organismos Públicos Locales (OPL).

El segundo escenario es el uso de la lista de reserva de las y los CAEL y SEL para contratarlos como CAE del INE; el tercero, la suplencia de CAE por Capacitadores Asistentes y Supervisores Electorales Locales y, el último, la inclusión de personal del Instituto.

Es decir, se podrá considerar la inclusión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la Rama Administrativa y de honorarios de Oficinas Centrales, así como de las Juntas Locales, Juntas Distritales y personas prestadoras de servicios (incluyendo Módulos de Atención Ciudadana, auxiliares, técnicos, entre otros).

Lo anterior, concluyó Faz, garantizará la operatividad e integración de las casillas el próximo 2 de junio, pero haciendo uso de alguno de estos escenarios en conformidad con la situación específica y concreta que enfrentan algunas Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) en cada uno de los 300 distritos electorales.

En sus intervenciones, las consejerías coincidieron en que, derivado de este acuerdo, es necesario realizar un análisis para mejorar la oferta laboral del INE, con el fin de incentivar que la ciudadanía se interese por formar parte del personal de CAE y SE. Asimismo, en que la responsabilidad del Instituto es hacer una elección íntegra.

Propone Norma Aceves apoyo económico universal a personas con discapacidad

• Con dicho planteamiento, pretende reducir la brecha de desigualdad de este sector:

• La legisladora busca que el Sistema Nacional y las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, realicen anualmente los lineamientos para la ejecución del apoyo.

La diputada federal Norma Aceves García busca que la Secretaría del Bienestar garantice de manera universal la entrega de apoyos económicos para las personas con discapacidad y grupos vulnerables mayores de 18 años con necesidades de asistencia personal.

A través de una iniciativa, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI propuso que en la “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente”, también se incluya a mujeres con discapacidad con niveles de rezago en indicadores de desarrollo social.

En el planteamiento la legisladora priista pretende que la dependencia federal en conjunto con las dependencias integrantes del Sistema Nacional y las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, realicen anualmente los lineamientos para la ejecución del apoyo.

Explicó que, de avalarse esta propuesta, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, se actualizará anualmente el padrón de beneficiarios con base en el registro nacional de personas con discapacidad previsto en la Ley.

De igual manera, planteó que la Secretaría de Salud y los Sistemas de Asistencia Social de las Entidades Federativas emitan, a solicitud de los beneficiarios, un dictamen de necesidades en esta materia; además de que el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social realice anualmente un informe público y accesible sobre la aplicabilidad del beneficio.

Detalló que, en nuestro país, la denominada

“Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente” tiene el monto de 3,100 pesos, al apuntar que este apoyo económico debe ser garantizado por el Estado y así contribuir al bienestar y disminuir la brecha de desigualdad de este sector.

Por ello con la reforma que busca adicionar el artículo 2o. y un artículo 21 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, explica que es necesario que en la legislación nacional se comiencen a implementar mecanismos y estrategias que ubiquen en el mapa de la inclusión de las personas con discapacidad.

Con dicho planteamiento se busca reducir la brecha de desigualdad de las personas con discapacidad, sustentable y con un enfoque de continuidad en el tiempo.

“Se trata de invertir en todo aquello que se traduzca en la construcción de entorno social y estructural que garantice a las personas con discapacidad gozar de todas las oportunidades que hay en nuestro país, disfrutar de todos sus derechos y competir en igualdad de condiciones”, manifestó la diputada por el estado de Hidalgo.



INTERNACIONAL

España, Irlanda y Noruega reconocerán al estado Palestino

Dublin.- El presidente de España, Pedro Sánchez, y los primeros ministros de Irlanda y Noruega, Simon Harris y Jonas Gahr, anunciaron ayer, casi simultáneamente, su intención de reconocer formalmente el Estado palestino el 28 de mayo.

"Hoy, Irlanda, Noruega y España anuncian que reconocemos el Estado de Palestina", dijo el primer ministro de Irlanda, Simon Harris. "Cada uno de nosotros dará ahora los pasos nacionales necesarios para materializar esta decisión", añadió durante una rueda de prensa desde Dublín.

Harris subrayó que "es un día histórico e importante para Irlanda y para Palestina". "Creemos en la libertad y la justicia como principios fundamentales del Derecho Internacional y creemos que una paz permanente sólo puede lograrse a partir de la voluntad de la población", afirmó.

Por su parte, el primer ministro de Noruega, Jonas Gahr Store, señaló: "No puede haber paz en Oriente Próximo sin que los palestinos y los israelíes tengan su propio Estado y sin una solución de dos Estados. No puede haber una solución de dos Estados sin un Estado palestino. La paz en Oriente Próximo necesita una solución de dos Estados".

"Hoy, Noruega da el paso", manifestó durante una rueda de prensa retransmitida por las autoridades noruegas a través de su página web. "Ha sido nuestra posición desde hace mucho tiempo", agregó, antes de abundar en que "la única solución viable al conflicto en Oriente Próximo es una solución real de dos Estados y el reconocimiento de Palestina es un apoyo a las fuerzas moderadas".

Mientras que el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, dijo: "Quiero comunicarles que tras haber consensuado la decisión entre los dos partidos que formamos el Gobierno de coalición progresista y haciéndonos eco del sentir mayoritario



del pueblo español, el próximo martes 28 de mayo España aprobará en su Consejo de Ministros el reconocimiento al Estado de Palestina", ha indicado.

El anuncio lo hizo durante el Pleno del Congreso de los Diputados, cumpliendo así con la promesa de que el Gobierno procedería a reconocer al Estado palestino antes del mes de julio, y ha recalcado que se trata de "un acto de paz, de justicia y de coherencia".

Presidente palestino celebra la decisión
El presidente palestino, Mahmud Abás, celebró la decisión de España, Irlanda y Noruega. Dijo que ésta contribuye a la "consagración del derecho del pueblo palestino a la autodeterminación en su tierra y a la adopción de medidas reales para apoyar la imple-

mentación de la solución de dos Estado".

En un comunicado, la Presidencia de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), consideró que el paso "refleja la voluntad de España de apoyar al pueblo palestino y sus derechos inalienables y legítimos a su tierra y a su patria".

La portavoz del Consejo de Seguridad de Estados Unidos, Adrienne Watson, aseguró que el presidente de ese país, el demócrata Joe Biden, se opone al "reconocimiento unilateral" de un Estado palestino, luego de que España, Irlanda y Noruega anunciaran que lo harán a fin de mes, y prefiere que dicho objetivo se alcance a través de negociaciones.

Anuncia gobierno de Perú demanda contra Poder Judicial y Ministerio Público

Lima.- El Gobierno de Perú presentará una demanda competencial contra el Poder Judicial y el Ministerio Público por un presunto "menoscabo en sentido estricto del adecuado ejercicio de las competencias y funciones de la presidenta de la República", Dina Boluarte, informó este miércoles una resolución oficial.

La norma, que no especificó el motivo exacto de la afectación de las funciones presidenciales, fue publicada en el diario oficial El Peruano por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Señaló que el primer ministro, Gustavo Adrianzen, ha dispuesto que el Procurador Público Especializado en Materia Constitucional ejerza la representación del Ejecutivo en el proceso que se llevará ante el Tribunal Constitucional (TC).

En ese sentido informó que el Consejo de Ministros otorgó el 17 de mayo pasado la autorización para interponer la demanda competencial contra el Ministerio Público y el Poder Judicial "por menoscabo en sentido estricto del adecuado ejercicio de las competencias y funciones de la presidenta de la República".

Concedida esa aprobación, añadió, la presidenta designó al presidente del Consejo de Ministros para que presente la demanda y la represente en el proceso, por lo que la PCM emitió la resolución que dispuso que el Procurador Público Especializado en Materia Constitucional ejerza la representación del Ejecutivo.

La PCM añadió que el Nuevo Código Procesal Constitucional establece que el conflicto de competencias se produce cuando un poder o entidad estatal "adopta decisiones o rehúye deliberadamente actuaciones, afectando competencias o atribuciones que la Constitución y las leyes orgánicas confieren a otro".

Boluarte está siendo investigada preliminarmente por la Fiscalía de la Nación (general) por la presunta comisión de delitos de corrupción y cohecho, por el llamado "caso Rolex", que implica el uso

de relojes y joyas de lujo no declaradas, así como por un supuesto caso de encubrimiento personal durante las investigaciones que se siguen contra uno de sus hermanos, Nicanor Boluarte, por un presunto tráfico de influencias.

El abogado Eduardo Barriga, representante legal de la presidenta, sostuvo en una audiencia judicial que la Fiscalía ha vulnerado los derechos a la defensa y el debido proceso de la gobernante durante la investigación abierta por el caso "Ro-lexgate".



BREVES

Celebra Irán masivo funeral por el presidente Raisi

Irán celebró este miércoles un masivo funeral por el fallecido presidente Ebrahim Raisi con una gran asistencia internacional de mandatarios y cancilleres, en una muestra de apoyo a la República Islámica.

Raisi falleció el domingo junto con el ministro de Exteriores Hosein Amir Abdollahian y otros 6 pasajeros en un accidente de helicóptero en el noroeste del país, por causas que aún no han sido explicadas.

Suecia enviará más de 7 mmd en ayuda a Ucrania

El gobierno sueco anunció ayer que destinará 75,000 millones de coronas (7,000 millones de dólares) en ayuda militar a Ucrania hasta 2026.

El anuncio del gobierno sueco demuestra "la solidaridad con Ucrania en nuestra lucha por la libertad", señaló antes en su cuenta en la red social X el presidente ucraniano Volodimir Zelenski. "Ucrania no lucha solo por sí misma sino también por la seguridad y la estabilidad de Europa en su conjunto", afirmó.

Superan los muertos en Gaza 35,700

Los muertos en la Franja de Gaza alcanzaron este miércoles los 35,709, después de que en las últimas 24 horas fallecieron 62 personas, informó el Ministerio de Sanidad del asediado enclave palestino, controlado por Hamas.

El fuego israelí provocó además 138 heridos, lo que eleva la cifra total a 79,990 que, al igual que los muertos, son en su mayoría mujeres y niños.

Veinte pasajeros de Singapore Airlines en terapia intensiva

Veinte pasajeros del vuelo de Singapore Airlines que sufrió turbulencias extremas e hizo un aterrizaje de emergencia en Bangkok se encuentran en cuidados intensivos en dos hospitales de la capital tailandesa, indicaron los centros de salud ayer.

Los heridos, oriundos de Australia, Reino Unido, Hong Kong, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Filipinas, se encuentran en las unidades de cuidados intensivos de los hospitales Samitivej Srinakarin y Samitivej Sukhumvit, indicó un portavoz.

METRÓPOLI

Coalición PAN-PRI-PRD exige a Lara López detener amenazas a Karen Quiroga

Leonardo Juárez R.

Las bancadas del PAN, PRI y PRD en el Congreso de la Ciudad de México exigieron al encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia Ulises Lara López, "dejar de intimidar y amenazar a simpatizantes y candidatos de la alianza Va x la CDMX con iniciar denuncias por supuesta compra de votos".

Denunciaron, "una vez más personal de Ulises Lara López persigue a la contendiente a la alcaldía Iztapalapa Karen Quiroga Anguiano, a quien acusa con base en denuncias anónimas de la supuesta compra del voto en 300 pesos. Personal de la FGJCDMX armado se presentó en Iztapalapa para interrogar a los simpatizantes de la candidata a esa demarcación Karen Quiroga, que tenían colocadas en su casa propaganda de los candidatos de oposición".

Enfatizaron, "de acuerdo con un video grabado por una mujer que fue interrogada por agentes de la PDI se les escucha decir que están atendiendo las denuncias anónimas y escritas que recibieron por la compra del voto en las alcaldías de Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza. De nueva cuenta demandamos al gobierno de Martí Batres saque las manos del proceso y que deje de usar a la FGJ y SSC para amedrentar a los candidatos de la oposición".

Insistieron, "esta no es la primera vez que investigan a Karen Quiroga, ya la intentaron relacionar con un homicidio y ahora hay señalamientos de compra de votos, algo que es inaceptable, estas acciones sólo reflejan el temor que tienen los morenistas por perder Iztapalapa y la jefatura de Gobierno a escasos días de celebrarse las elecciones".

Demandaron que cesen las acciones de hostigamiento en contra de los candidatos de la Alianza "Va X la CDMX", e hicieron un llamado al GCDMX y al Instituto Electoral de la capital para que garanticen un proceso electoral y especialmente una jornada de vo-

tación el próximo dos de junio, apegados a la legalidad.

Sostuvieron, "están dadas las condiciones para que los candidatos del PRI, PAN y PRD ganen el GCDMX, la mayoría en el Congreso y en las alcaldías, por lo tanto, demandamos que cese la estrategia de Martí Batres y de Morena para tratar de infundir miedo en los electores, como ya se observó en Cuajimalpa donde candidatos y militantes del PRI han sido agredidos en varias ocasiones por instrucciones de Adrián Rubalcava Suárez".

Reiteraron el llamado a Ulises Lara López a "hacer su trabajo y abandone la persecución e intimidación no sólo de los candidatos de la coalición, sino de militantes y simpatizantes, ya es descartado que busca imponer el miedo para hacer ganar a los abanderados de Morena-PT-PVEM".

Agregaron, "nos sumamos a esta exigencia de que frene este abuso de la autoridad, sobre todo del 'fiscal carnal' Ulises Lara López, quien no asimila que su jefa Ernestina Godoy Ramos no fue ratificada, estas acciones sólo reflejan su coraje hacia los que no votamos por Godoy Ramos, hay infinidad de delitos y delinquentes por detener y esclarecer carpetas de investigación que meterse en cuestiones electorales, eso nunca lo habíamos vivido en la capital".



Realizan pruebas operativas de nuevos trenes ligeros, en breve arriban 3 más

Con una inversión de mil 230 millones de pesos (mdp), 630 para la adquisición de nueve trenes y 600 para la sustitución de vías, se modernizará y eficientará el servicio del Tren Ligero de la CDMX, ayer se realizó la supervisión de pruebas operativas de tres nuevos trenes ligeros, que se suman a otros tres ya en operación, de un total de nueve adquiridos a la provincia de Zhuzhou, China.

El GCDMX informó que antes de que finalice este mes arribarán a la metrópoli tres unidades faltantes, con lo cual aumentará la flota de 11 a 20 unidades que brindarán viajes más rápidos, cómodos y seguros a los usuarios que se trasladan de Tasqueña a Xochimilco.

Resaltó, la puesta en operación de estos nuevos trenes permitirá reducir a la mitad el tiempo de espera, además de que el sistema de frenado con el que cuentan las unidades, ayudará a reducir 10 por ciento el uso de energía, "pese a la inversión total de mil 230 millones de pesos, realizada para la sustitución de vías -600 millones de pesos- y la adquisición de las nuevas unidades, la tarifa de tres pesos se mantiene, las unidades tienen capacidad para 170 pasajeros, quienes se verán beneficiados con viajes más cómodos y seguros".

Por otra parte, el Sistema Metrobús informó que como parte de los trabajos de mantenimiento en el carril confinado de la Línea 3 del viernes 24 de mayo al domingo 2 de junio, la estación "Dr. Márquez" no brindará servicio en ambos sentidos.

Apuntó, de manera provisional, los ascensos y descensos se pueden realizar en las estaciones contiguas "Centro Médico" y "Hospital General", la estación retomará su operación al término de los trabajos programados, mientras que el resto de este corredor prestará servicio de manera habitual.



Busca CCDMX erradicar violencia de género con reformas a Constitución local

El Poder Legislativo de la Ciudad de México aprobó un dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Asuntos Político-Electorales, que reformó y adicionó diversas disposiciones a la Constitución Política de la metrópoli en materia de 3 de 3 contra la violencia de género, el dictamen analizó tres iniciativas en este rubro.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas Diego Orlando Garrido López, refirió "ninguna persona agresora o ausente con sus responsabilidades alimentarias es idónea para ejercer cargos públicos".

La iniciativa tiene el objetivo que "con la 3 de 3 se homologa la Constitución local con la Carta Magna federal, para establecer que todos los servidores públicos, no solamente los titulares de dependencias deben cumplir esta norma, esta reforma evita que los agresores ocupen cargos públicos en cualquiera de las instituciones de la capital, y representa un avance legislativo en contra de la impunidad de quienes cometen delitos por razones de género".

Cabe señalar que el dictamen aprobado estableció la prohibición para el desempeño de cargos en el servicio público y para el re-

gistro de candidaturas a cargos de elección popular para quienes cuenten con condenas o sanciones mediante resolución firme por delitos contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos, o se encuentren inscritas en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.



Catalina Monreal repetiría mala administración de su padre en Cuauhtémoc

La legisladora local Guillén Ortiz sostuvo que "los vecinos de la alcaldía de Cuauhtémoc que fueron defraudados por las últimas tres administraciones de esta demarcación, están hartos de las promesas vendidas en campaña, quedaron en el aire, especialmente de la pésima administración de Ricardo Monreal Ávila en esa jurisdicción, de ganar su hija se repetirá lo mismo".

Reiteró, "en Cuauhtémoc sigue la violencia, los robos en transporte público, desorden urbano, ambulante descontrolado, extorsiones, escuelas deterioradas y no hay una política social que verdaderamente tenga un sentido humano, en estos últimos tres años hemos sido testigo de la manera en que la alcaldía y su extitular Sandra Cuevas Nieves ha tenido múltiples negligencias para resolver situaciones comunes como instalar una luminaria, pintar un parque, rehabilitar un centro educativo o asesorar para un trámite".

Comentó, "desde la oposición le hemos dado atención y resultados a la ciudadanía, visitando casa por casa para levantar gestiones, brindar asesorías jurídicas y ofrecer servicio médico sin costo. Sin ser gobierno hemos logrado dar respuesta a los habitantes de la Cuauhtémoc, las últimas administraciones de Morena y del partido Movimiento Ciudadano (MC-Naranja) ahora llegaron a su fin es necesario que en Cuauhtémoc exista una nueva era de servicio público".

Recordó, en el Congreso CDMX se luchó por el turismo, el sector juvenil, atención a

las necesidades básicas como agua o salud, "Morena ha obstaculizado todo por el simple hecho de que son propuestas de la oposición, tanto con Claudia Sheinbaum como con Martí Batres se abandonó a la Cuauhtémoc, saben que en esta demarcación hay personas conscientes que desaprueban al GCDMX".

Enfatizó, "durante la pandemia no hubo apoyos para las micro, pequeñas y medianas empresas que debieron bajar la cortina por falta de liquidez en Cuauhtémoc, en materia económica y comercial la jurisdicción no ha logrado ser competitiva, "por eso Morena y aliados van a perder la alcaldía otra vez, esta demarcación es clave para lograr el desarrollo social y económico que necesitan los capitalinos".



ESTADOS

Eduardo Rivera presenta propuesta de transporte rosa

Puebla, Pue.- El candidato a la gubernatura por la coalición Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera Pérez, presentó su propuesta de transporte rosa, unidades exclusivas para mujeres, infantes y adolescentes, en el que puedan trasladarse de manera segura mediante cinco rutas.

En conferencia de prensa, el abanderado de la alianza PAN, PRI, PRD y PSI, informó que hicieron un estudio en el que las mujeres aprobaron dicha propuesta, que es vigente en otras entidades, misma que busca beneficiar a 1.4 millones de mujeres usuarias del transporte público.

“¿Qué queremos hacer? Rutas de transporte rosa exclusivamente para mujeres, niñas, adolescentes, para que puedan trasladarse de manera segura como ya existe en otras ciudades del país”, declaró.

Explicó que este modelo de transporte rosa será gratuito en una primera etapa, que va a contar con líneas y rutas específicas para garantizar que se respete dicho programa y que no sean utilizados por hombres.

“En determinadas líneas de transporte de la ciudad, estaremos implementando toda una línea de transporte rosa y en algunas otras líneas de transporte, serán las suficientes unidades para que puedan utilizarlas las mujeres”, expresó.

Por otra parte, Rivera Pérez hizo hincapié en su propuesta de ampliar el sistema de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) a dos líneas más de Cuautlancingo, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y una más que dependerá de estudios de origen y destino, además de mejorar el servicio de las alimen-

tadoras.

De igual manera, dijo que va a buscar impulsar la movilidad no motorizada y en conjunto con gobiernos municipales implementar 500 kilómetros de ciclovías en el área metropolitana que beneficiará a 2 millones de personas y en algunos puntos del interior del estado.

“Sabemos de la importancia de moverse en el transporte público, es fundamental ahorrar tiempo dinero y que sea seguro, y yo estoy por supuesto convencido que con esta propuesta estaremos llevando a un transporte público moderno eficiente a la altura de la metrópoli de Puebla nos merecemos realmente un transporte público de mucho mayor calidad”, subrayó.



¡No Me Quiero Morir! Gritaba Emiliano por defender a su mamá

Paraíso, Tab.- Emiliano, un niño de once años de edad, murió baleado en Paraíso, Tabasco, por defender a su mamá. Los primeros informes revelan que el menor de edad caminaba junto a su mamá de nombre Claudia Hernández por calles del municipio cuando fueron interceptados por varios hombres que agredieron a la mujer.

Emiliano habría forcejeado con los delincuentes, en un intento por defender a su mamá, pero recibió al menos tres disparos de arma de fuego.

En un video que se hizo viral en redes sociales se aprecia a Emiliano herido en la calle rodeado de personas que trataron de auxiliarlo. Emiliano fue trasladado a un hospital donde más tarde murió.

Yaditzi Villegas, maestra de Emiliano, quien cursaba el primer año de Secundaria, publicó un mensaje en Facebook. “Éras uno de mis alumnos que me hacían reír con sus ocurrencias, ayer nos divertimos mucho con las actividades y pensar que estuvimos jugando, platicando y riéndonos con tus compañeros”.

Se ha convocado a una protesta el próximo

sábado para exigir justicia por este caso. Las autoridades de Tabasco continúan investigando los hechos para dar con los responsables.



Denuncia Renán Barrera que Morena ha encubierto deficiencias en CFE

Mérida, Yuc.- El candidato a Gobernador por el PAN, PRI y Nueva Alianza, Renán Barrera Concha, enfatizó que Morena ha hecho caso omiso y encubierto las graves deficiencias de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en esa zona del País, lo que ha resultado en un servicio eléctrico deficiente y en perjuicio de miles de familias.

Recalcó que debido a eso hay apagones todos los días en colonias, comisarias y municipios del Estado afectando a las familias yucatecas.

“Morena solapa y encubre las graves deficiencias de la CFE que perjudican a las y los yucatecos, y pese a las constantes quejas de los usuarios que se emiten todos los días, no hay respuestas”, expresó.

Barrera Concha reiteró su solidaridad con esta causa que da voz a las y los yucatecos, indicando que es urgente atender la falta de mantenimiento e inversión en la infraestructura eléctrica del estado, pues estas son las principales detonantes de los apagones que dejan sin luz a todo el estado.

Además, Barrera Concha agregó que también hace un llamado a que se reduzcan las tarifas eléctricas en el estado, ya que las y los yucatecos, ante el clima extremo que caracteriza a toda la península, pagan injustamente tarifas más altas que en comparación con otras regiones del país, lo cual añade una carga adicional a las familias y negocios locales que ya sufren por los constantes apagones.

“Es vital que la CFE invierta en más cuadrillas y en el mantenimiento adecuado de la red de distribución peninsular”, añadió.

Asimismo, señaló que es esencial que la

CFE asuma su responsabilidad y tome acciones concretas para mejorar la situación. Entre las medidas urgentes, refirió que se realice una inversión en nuevas cuadrillas de mantenimiento y una revisión exhaustiva de la red de distribución para identificar y corregir las fallas antes de que provoquen más apagones.

De igual manera, indicó que su principal preocupación es la economía familiar e importancia de las y los yucatecos, quienes incluso han desencadenado protestas, pues a muchos de ellos no solo les afecta en su vida diaria sino también en sus negocios, ya que dependen de un suministro eléctrico estable. La falta de este afecta su economía y la economía de todo Yucatán.



Afirma Marko Cortés que ganarán principales alcaldías de Tamaulipas

Nuevo Laredo, Tamps.- El Presidente Nacional del Partido Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, en conferencia de prensa, señaló que el PAN tiene cobertura en el 80 por ciento de las casillas de todo el país y ya a nivel nacional, sumados en coalición, el 96.1 por ciento.

“Estamos listos para el proceso de capacitación y listos para la elección del 2 de junio”, aseveró el líder nacional del PAN.

El líder del blanquiazul confió en que los partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México cuidarán el voto de las y los mexicanos, las actas y defenderán la elección, que confió ganará Xóchitl Gálvez.

Manifestó su respaldo también a la candidata a la alcaldía de Nuevo Laredo, Yahleel Abdala Carmona, a Imelda Sanmiguel Sánchez, quien va al Senado, a Manuel Canales Bermea como diputado federal y Jorge Pérez, Iliana Medina y Héctor Canales, quienes compiten por una diputación local.

Aseguró que los principales municipios de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Matamoros, Reynosa, entre otros, serán ganados por los candidatos de la coalición “Fuerza y Corazón por Tamaulipas”, así como la Senaduría, la mayoría en el Congreso Estatal y la diputación federal.

Marko Cortés denunció que además del

despilfarro y desvío de recursos están amenazando a trabajadores del ayuntamiento de Nuevo Laredo, que se están sumando a Yahleel Abdala, por lo que no solo les expresó su respaldo, sino que les ofreció defenderlos y si es necesario ampararlos.

En el municipio de Reynosa, se detectaron delitos graves cometidos por la familia de Maki Ortiz, quien impulsó a su hijo como alcalde, Carlos Peña, al encontrarse nombres de funcionarios de casillas, repetidos, durante las tres últimas elecciones.



EDICTOS Y AVISOS

¿Hasvistoa..?
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Abelardo Cristóbal Castillo
 Guillermo Albarrán Escalante
 José Bartolo Inés
 Juana López Ramón
 André Paul Remigio Marín

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvistoa..?
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







José Gabriel Silva Olguin
 Raul Ventura Santiago
 Francisco Javier Lorenzo Albino
 Eduardo Ventura Santiago
 Elizabeth Carmona Flores

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvistoa..?
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Carlos Gabriel Cabrera Vázquez
 Javier Modesto Moreno
 Julio César Martínez Loredo
 Eduardo Escudero Flores
 Julían Prieto González

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER MEXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1923
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024



FECHA DE NACIMIENTO: 28/06/2008
EDAD: 15 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 14/05/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
ESTATURA: 1.6 m
PESO: 52 kg.
SEÑAS PARTICULARES: CICATRIZ EN MEDIO DE LA FRENTE

BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 14 DE MAYO DE 2024, LA ADOLESCENTE BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MEXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1922
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024



FECHA DE NACIMIENTO: 16/01/2019
EDAD: 5 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 19/01/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
ESTATURA: Sin dato
PESO: Sin dato
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS

Acompañante
NOMBRE:
 DYLAN JUDA GAMBETA ARCOS
SEÑAS PARTICULARES:
 SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 19 DE ENERO DE 2024, EL NIÑO LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU HERMANO DYLAN JUDA GAMBETA ARCOS DE 8 AÑOS, EN LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LOS MENORES SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDEN SER VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Caen 16 narcomenudistas e incautan drogas durante 14 cateos en CDMX

José Ángel Somera

Dentro de las acciones de combate al narcomenudeo en calles de la capital, personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDM-X) con apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), se dio cumplimiento a 14 órdenes de cateo libradas por jueces de Control para inmuebles ubicados en las alcaldías Venustiano Carranza, Xochimilco y Tláhuac, que arrojó la detención de 16 personas.

La FGJCDMX indicó que en las diligencias ministeriales los efectivos de la Policía de Investigación (PDI) aseguraron aproximadamente 734 dosis de marihuana y alrededor de 15 bolsas de plástico con el mismo enervante a granel, al menos 38 dosis de metanfetamina, además de un estimado de 980 envoltorios de cocaína.

Comentó, también se aseguraron dos armas de fuego y se detuvo a 16 personas, quienes fueron puestas a disposición de distintos agentes del Ministerio Público. De los cateos mencionados, siete se ejecutaron en Venustiano Carranza y dos en Tláhuac, en Xochimilco fueron cinco las revisiones de inmuebles, no obstante, en uno de esos domicilios no se encontraron indicios.

La FGJ indicó que las pesquisas del personal de la Policía de Investigación permitieron establecer que en dichos domicilios posiblemente se llevaban a cabo actividades relacionadas con la compra-venta de drogas, por lo anterior, ministerios públicos de la Coordinación General de Investigación Territorial y de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, solicitaron y obtuvieron las técnicas de control judicial diligencias de cateo para los domicilios referidos.

Además de los objetos, 13 inmuebles quedaron asegurados, a efecto de posibles diligencias dentro de las respectivas carpetas de investigación iniciadas por delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

En otra acción tras patrullajes y recorridos de seguridad y vialidad en la Autopista Urbana Norte, efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un automovilista

que transportaba droga y medicamentos controlados.

En dicha vía rápida a la altura del kilómetro 00+200, en la colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, los uniformados le marcaron el alto al conductor de un vehículo color azul que no portaba placas de circulación, al acercarse a la unidad se percataron que portaba un permiso de circulación expedido por el estado de Guerrero vencido, por ello, le solicitaron al tripulante la documentación del vehículo y le indicaron la falta al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, en su Artículo 45.

Cuando el hombre abrió la guantera, los policías de Tránsito observaron un paquete que contenía bolsitas de plástico como las usadas para la distribución de droga, por ello le requirieron una inspección de seguridad, en la cual hallaron 71 bolsitas que contenían cocaína en polvo y piedra de distintos colores, cuatro bolsas selladas con marihuana, tres frascos y siete cajas de medicamentos controlados y una báscula gramera.



Rescatan gendarmes a dos jóvenes de ser linchados en Xochimilco

La oportuna intervención de gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) logró salvar a dos jóvenes de 23 años cada uno, de la furia de pobladores de Xochimilco que buscaba hacerse justicia por su propia mano y lincharlos, a estas personas les señalaron de ser presuntos responsables de robo y de abuso sexual infantil.

La policía preventiva de la CDMX indicó que en las primeras investigaciones de estos hechos se logró establecer que los hombres cuentan con acusaciones por su presunta responsabilidad en el abuso sexual de dos menores de edad.

Detalló, en la esquina de la calle Nuevo León y Chapultepec del pueblo de San Gregorio Atlapulco, una persona de 45 años de edad les refirió a preventivos que dos sujetos lo amenazaron y arrebataron su teléfono celular y dinero en efectivo.

Por lo que los uniformados al tomar conoci-

miento del delito, iniciaron la búsqueda de los sospechosos, encontrándolos posteriormente sometidos y golpeados por la enardecida población que quería ajusticiarlos al estar cansados de la pasividad e inefectividad de la policía, por lo que rápidamente actuaron para resguardar a los sujetos, el afectado solicitó ayuda a sus vecinos, quienes actuaron para castigar a los supuestos delincuentes.

Una vez que lograron calmar los ánimos de la población, los gendarmes procedieron a la detención de los dos jóvenes para detenerlos y ponerlos a disposición del agente del Ministerio Público, los habitantes de la zona manifestaron a los policías que los detenidos como probables responsables de una agresión sexual en contra de dos menores de edad, ocurrida en la calle Moyotla de la colonia San Juan Moyotepec.

Marina-Armada de México y CIA se desisten de penas mayores a agresores

Los dos efectivos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y uno de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) no promovieron un amparo ante el Máximo Tribunal del país, para buscar modificar la sentencia -más años de cárcel- de 12 ex-elementos de la desaparecida Policía Federal que los agredieron a tiros en Morelos en agosto de 2012.

Dentro de este caso la ministra Loretta Ortiz Ahfl iba a presentar un proyecto de resolución a sus homólogos de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero en la sesión se anunció que la parte quejosa se desistió del recurso legal.

Por lo anterior, la condena que se les impuso a los expolicías federales

el II Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, dictada el 28 de febrero de 2023 misma que ordena dejar sin efecto la sentencia dictada de 16 años de prisión que les impuso un juez federal.

Aunque esto solamente para que se dicte una nueva sentencia, en la que de manera fundada y motivada se determine si procede la reparación del daño, por el delito de homicidio en grado de tentativa, ya el tema que no se abordó.

Hace ya casi cinco años el magistrado Mario Roberto Barajas entonces titular del entonces Primer Tribunal Unitario del Décimo Octavo Circuito, redujo la pena contra los federales de 34 a 16 años de prisión.

Por lo que agentes de la CIA estadounidense Stan Dove Boss, Jess Hoods Gardner y capitán de fragata de la Marina Fabián Molino Yera, presentaron un amparo directo en revisión que llegó a la SCJN, pero hace unos días decidieron desistir de seguir con el caso en el Alto Tribunal.

En el citado recurso legal los afectados del ataque impugnaban que se haya recla-

sificado el delito de homicidio en grado de tentativa, ya que se le quitó la agravante de ventaja, lo que dio origen a la reducción de la sentencia, el magistrado referido indicó que los agentes de la CIA y el efectivo de la Semar no se encontraron en estado de vulnerabilidad, al estar en un vehículo blindado, capaz de soportar los disparos de las armas de fuego que se emplearon.

Los antecedentes del caso refieren que el 24 de agosto de 2012, los agentes de la CIA resultaron lesionados por impactos de arma de fuego en el tramo de Tres Marías, en la carretera federal México-Cuernavaca, tras ser confundidos como secuestradores, los norteamericanos y el marino viajaban en una camioneta diplomática. El Tribunal Unitario redujo la pena a los policías federales, también confirmó la absolución de los exfederales Ivonne Moreno Romero y Jesús Cruz Ortega, quienes ya habían recobrado su libertad.



Condenan a más de 7 años de cárcel a pareja por delitos federales

Un juez de Distrito del Centro de Justicia Penal Federal del Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, sentenció siete años cuatro meses de prisión a Carlos Iniesta Gutiérrez y Ana Yeimi Ruiz Elguea, al encontrarlos responsables de los delitos de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio en su variante venta de fentanilo.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), mencionó que de acuerdo a los antecedentes del caso en julio de 2023, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), detuvieron a Carlos y Ana Yeimi durante una diligencia de cateo en un inmueble de

la localidad Tepoxtepec, en Tenancingo de Degollado, Estado de México, donde se encontraban en posesión de mil 990 tabletas de fentanilo y material bélico.

En otro caso, un juez de Distrito adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Xochimilco, Morelos, sentenció a 90 años de prisión e impuso una multa de 377 mil 450 pesos a Liliana Guadalupe Cruz Gómez, al encontrarla responsable del delito de secuestro agravado.

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), señaló que en junio de 2021 la Policía Federal Ministerial (PFM) cumplimentó orden de aprehensión contra Liliana Cruz, por su responsabilidad en diversos secuestros en Cárdenas, Tabasco en 2017, compurga su condena en el Centro Federal de Readaptación Social número 16 "CPS Femenil Morelos".

DEPORTES

Inicia la gran final del fútbol mexicano: Cruz Azul recibe al América

Hugo Martínez Zapata

Esta noche, Cruz Azul y América se enfrentarán en una batalla decisiva por el título del Clausura 2024. El estadio de Ciudad de los Deportes, conocido anteriormente como estadio Azul, será el escenario de este emocionante partido de ida de la Gran Final, que comenzará a las 20:00 horas. Esta contienda promete ser una de las más apasionantes del fútbol mexicano, llena de orgullo, honor y la búsqueda de un nuevo campeonato.

El ambiente está cargado de emoción, especialmente para Cruz Azul, que busca la revancha y la oportunidad de agregar una estrella más a su escudo. Para América, el objetivo es reafirmar su supremacía y añadir otro título a su rica historia. Este duelo, conocido como el Clásico Joven, se enriquece aún más al ser la quinta final que disputan estos dos equipos en sus historias llenas de tradición.

Ambos equipos llegan a esta final después de haber superado con éxito sus respectivas semifinales. América eliminó a Guadalajara, mientras que Cruz Azul dejó fuera a Rayados de Monterrey, mostrando ambos equipos su mejor versión y elevando las expectativas para este enfrentamiento.

Cruz Azul y América cuentan con sus mejores escuadras y están motivados al máximo, lo que añade aún más tensión y emoción al partido. Cruz Azul, liderado por su técnico y con jugadores clave en plena forma, buscará sacar ventaja en casa. El equipo celeste ha mostrado solidez defensiva y creatividad en el medio campo, aspectos que serán cruciales para contrarrestar el ataque de América.

Por su parte, América, con su plantel lleno de talento y experiencia, llega con la misión de conseguir un buen resultado como visitante. Las Águilas han sido consistentes a lo largo del torneo, destacando por su capacidad de generar peligro constante y su resiliencia en los momentos críticos.

Este primer capítulo de la final será crucial para ambos equipos. La historia ha demostrado que no hay un claro favorito en estos enfrentamientos, y la balanza no se inclina significativamente hacia ninguno de los dos lados. Se espera un partido de alto voltaje, con ambos equipos dando todo en el campo durante los 90 minutos iniciales de los 180 que definirán al campeón.



A conseguir un sitio para playoffs será el objetivo de Max Gutiérrez en Monterrey

Conseguir una bandera a cuadros durante la cuarta fecha de la Nascar México Series 2024, que se disputará el próximo sábado en el Autódromo Monterrey, será el objetivo del piloto capitalino, Max Gutiérrez, quien se dijo listo para el desafío.

El volante del auto marcado con el número 23 Intercash-ArmstrongArmored-LaFlorDeCórdoba-Red'sComm-Exinsa-PipsaHub-CervezasModeloEnLaMixteca-Lorcast-Dibagsa-Exp oCerámicas-Hidrolock-Presto-BatalionSeguridadPrivada-AislantesyEmpaques-Knotek-M&A buscará con ello asegurar un boleto para los playoffs.

"Es un óvalo sui géneris, tiene buenas curvas, que son muy rápidas. Con cien por ciento de motivación es con lo que vamos a disfrutar la carrera, estamos trabajando muy fuerte con los mecánicos y los preparadores para salir feliz con el resultado", expresó Max.

"La expectativa es ganar en Monterrey para así entrar en los playoffs más rápido y ya estar seguros, pero obviamente debemos echarle muchas ganas como siempre", consideró el integrante de la escudería Prime Sports.

Finalmente, reiteró que irá por la victoria al óvalo regiomontano de una milla conocido como el "Frijol" para quedarse con uno de los boletos para los playoffs, donde hasta el mo-

mento sólo han calificado tres pilotos y por ende, sólo quedan siete puestos disponibles.

A la cuarta fecha de la Nascar México Series 2024, Gutiérrez Hoppe llegará ubicado en el noveno puesto del campeonato de pilotos con unidades.



Buscará Germán Quiroga reivindicarse en Monterrey para seguir en la pelea

Recuperar las unidades perdidas en la fecha anterior para seguir en la pelea por el campeonato de Nascar México Series 2024, será el objetivo del piloto capitalino, Germán Quiroga, durante la cuarta fecha de la categoría, que se correrá el próximo sábado en el autódromo Monterrey.

El volante del auto marcado con el número 69 BIZZARRO-Fonelli-RestaurantCluny-PlazaDelCarmen-CarMotion confió en revertir la actuación que tuvo en Chihuahua para poder aspirar al trono.

"Estamos trabajando en el taller a marchas forzadas para Monterrey después de no poder destacar en el compromiso anterior, veníamos con un buen ritmo en el campeonato y con esperanzas de tener una buena carrera en El Dorado", expresó Quiroga Fossas.

"Fueron varias circunstancias que nos complicaron mucho durante la prueba, pero ahora debemos darle vuelta a la página, vamos a Monterrey, una pista que me gusta manejarla, porque es bastante interesante todo el tiempo estás trabajando como piloto", apuntó Germán.

En ese sentido, subrayó que buscará una bandera a cuadros en el circuito regiomontano de una milla, conocido como el "Frijol", para recuperar el terreno perdido y acercarse nuevamente a los primeros lugares.

"Ahora vienen bastante juntas las fechas para Monterrey, así como Aguascalientes, necesitamos esos dos buenos resultados

que nos pueden catapultar de nueva cuenta para estar en los primeros lugares", apuntó el capitalino.

A la cuarta fecha de la NASCAR México Series, Germán Quiroga llegará ubicado en el sexto puesto del campeonato de pilotos con 103 puntos.



Julio César 'Rey' Martínez deja vacante el título mosca del WBC

El mexicano Julio César 'Rey' Martínez dejó vacante el título mosca del Consejo Mundial de Boxeo (WBC, por sus siglas en inglés) para subir a la división supermosca, informó este miércoles el organismo verde y oro.

"Este paso me permitirá seguir creciendo como boxeador y enfrentar nuevos desafíos. Estoy muy agradecido con el WBC por su apoyo a lo largo de mi carrera", explicó Martínez en el comunicado difundido por el WBC.

Martínez hizo siete defensas del fajín, la última el 30 de marzo pasado al quitarle el

invicto al venezolano Angelino Córdoba en la T-Mobile Arena de Las Vegas (EU).

"El WBC y su presidente, Mauricio Sulaimán, le desean a 'Rey' Martínez el mejor de los éxitos y le reiteran que tendrá las puertas abiertas del organismo en esta nueva aventura en la división supermosca", añadió la institución en la nota de prensa.

Martínez es dirigido por Eddy Reynoso, el mismo entrenador de su compatriota Saúl 'Canelo' Álvarez.



Carlos Vives será nombrado “Persona del Año”



Francisco Martínez Hernández

La Academia Latina de la Grabación ha anunciado que Carlos Vives, reconocido cantante y compositor colombiano, será honrado como la Persona del Año 2024. Este galardón destaca su trayectoria de más de tres décadas, marcada por su diversidad musical y su compromiso con causas medioambientales y sociales.

Manuel Abud, CEO de la Academia, elogió a Vives como uno de los artistas más influyentes y queridos en la música latina, subrayando su dedicación tanto a la promoción de la música latina como al apoyo de nuevas generaciones.

“Carlos Vives es uno de los artistas más prolíficos y queridos de nuestro tiempo, cuyo compromiso con la música latina y su apoyo a las nuevas generaciones personifican los valores de nuestra Academia. Lo honramos por sus amplias contribuciones a nuestro patrimonio musical y por sus numerosas iniciativas filantrópicas”, expresó Abud.

Carlos se mostró emocionado con este reconocimiento y aseguró que se trata del resultado de un esfuerzo colectivo que refleja la pluriculturalidad presente en Hispanoamérica.

“Es la recompensa a un camino auténtico, a un equipo maravilloso y, sobre todo, a los espíritus musicales de nuestra diversidad hispanoamericana. Esos espíritus nos enseñaron a amar y a enriquecer nuestra lengua, a cuidarla y a respetarla para enaltecer la humanidad con ella”, declaró el artista en un comunicado.

Carlos Vives es pionero en la renovación del vallenato colombiano, fusionándolo con pop y rock. Con 18 premios Latin Grammy y dos Grammy (siendo el primero colombiano en ganar este galardón), Vives cuenta con una destacada discografía que incluye éxitos como “La gota fría”, “Pa’ Mayte” y “Volví a nacer”. Ha vendido más de 20 millones de álbumes y acumulado más de 10,000 millones de reproducciones en plataformas digitales.

Más allá de su impacto musical, Vives ha desarrollado proyectos benéficos significativos. En 2015, fundó la iniciativa Tras La Perla, orientada al desarrollo sostenible de Santa Marta, ciudad de Colombia. Además, instauró la Escuela de Música Río Grande y el sello discográfico Gaira Música Local para apoyar a jóvenes talentos colombianos. También ha sido un donante y defensor activo de la Fundación Cultural Latin Grammy, patrocinando la Beca Prodigio en 2018.

Carlos Vives será homenajeado en una gala especial durante la Semana del Latin Grammy 2024 en Miami, en la que participarán renombradas estrellas de la música que interpretarán versiones de sus icónicas canciones. Los detalles del evento serán revelados más adelante.

Reconocimientos Anteriores

La distinción de Persona del Año de la Academia Latina de la Grabación reconoce tanto logros artísticos como esfuerzos humanitarios. Entre los homenajeados anteriores se encuentran Laura Pausini (2023), Marco Antonio Solís (2022), Rubén Blades (2021), Juanes (2019), Maná (2018), Alejandro Sanz (2017), Marc Anthony (2016), Roberto Carlos (2015), Joan Manuel Serrat (2014), Miguel Bosé (2013), Caetano Veloso (2012), Shakira (2011), Plácido Domingo (2010), Juan Gabriel (2009).



La chica
de
El Día